

MOCHILITAS QUE LLEVAN HISTORIAS: NIÑOS Y NIÑAS QUE JUEGAN Y TRABAJAN EN GUANAJUATO

Adiela Zapata Zapata (1), Perla Shiomara del Carpio Ovando (2)

1 [Licenciatura en Terapias psicosociales, Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia] | Dirección de correo electrónico: [adizapata@uan.edu.co]

2 [Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Administrativas, Campus Celaya-Salvatierra, Universidad de Guanajuato] | Dirección de correo electrónico: [shiomarartesania@gmail.com]

Resumen

En este artículo se reflexiona respecto a dos grandes visiones sobre el trabajo infantil: visión abolicionista vs visión proteccionista del trabajo infantil. En la primera encontramos a organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que abogan por la erradicación del trabajo infantil. En la segunda postura encontramos múltiples movimientos latinoamericanos que promueven el reconocimiento, protección, promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, por considerarlos promotores del desarrollo de sus comunidades (en países como Perú, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Chile, Colombia). Como estrategia metodológica de obtención de información acudimos a la investigación cualitativa documental. Los escritos que tomamos como fuentes han sido una serie de documentos oficiales de instancias y autores diversos, publicados en los últimos 10 años. En las conclusiones se señala que es necesario dar voz a la población infantil, fomentar su participación protagónica y a la hora de reflexionar sobre el trabajo resulta conveniente considerar la visión de los distintos miembros de la familia y el significado que dichas actividades tienen para la reproducción familiar, a la vez que analizar el contexto particular social, histórico, económico y cosmogónico de cada niño, de cada niña.

Abstract

This paper is on two significant visions of child labor, that is, the abolitionist view and the protectionist view. Within the first perspective, there are international organizations such as the United Nations Children's Emergency Fund (UNICEF) and the International Labour Organization (OIT) which favor the eradication of child labor. Within the second view, there are multiple Latin American movements that encourage the recognition, protection, promotion as well as the defense of the rights of working young children and teenagers as they are considered promoters of the development of their communities in countries such as Peru, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Chile and Colombia. This is a qualitative documentary research study where official documents from different institutes and authors were used. Such documents were published in the last 10 years. This paper concludes by emphasizing the need to give a voice to young children as well as to foster their protagonist participation. In addition, the reflection on the perspective that different family members have on the topic discussed in this article as well as on the meaning that labor activities have for family reproduction is encouraged. It is also concluded that the analysis of the social, historical, economic and cosmogonic context of every child is fundamental.

Palabras Clave

Niñez; trabajo; abolicionista; proteccionista; infantil.

INTRODUCCIÓN

Sobre la visión contrapuesta del trabajo infantil

Desde organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el trabajo infantil es definido como:

“Todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” [1].

Cuando indica el término “todo”, se refiere a aquellos trabajos en los que el bienestar y la calidad de vida del niño o niña se ven interferidos por tener que realizar un trabajo en el que se viole su derecho a la educación, salud física y mental, etc. [1]. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) define el trabajo infantil como “cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse” [2].

UNICEF, en este sentido, indica que en el mundo hay 2.200 millones de niños, de los cuales 158 millones trabajan con una edad entre 5 y 14 años. Para este organismo niño o niña es toda aquella persona menor de 18 años [3]. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) [4] indica las siguientes ocupaciones como las principales en las que trabaja este sector de la población:

a) Agricultura: Se refiere a actividades agrícolas, pesca, sembrado, caza y todo lo que concierne a trabajo de campo; b) Industria: concierne a aquellas actividades de construcción y servicios públicos, mano de obra en minas, canteras, manufactura; c) Servicios: Corresponde a actividades comerciales como restaurantes, hoteles, empresas, etc. d) Trabajo peligroso: “El trabajo que pone en peligro el desarrollo físico, mental o moral del niño, sea por su naturaleza o por las condiciones en las que se efectúa” [5].

La OIT también afirma que el trabajo peligroso en los niños es la peor forma de trabajo infantil haciendo las siguientes prohibiciones:

a) Trabajo esclavizado, forzoso, reclutamiento con fines de conflicto armado; b) Oferta y utilización de niños para prostitución y pornografía; c) Uso de niños para trabajo ilícito como el tráfico de estupefacientes; d) Todo aquel trabajo que por sus condiciones atente contra la salud e integridad del menor [4]. Este organismo internacional también hace una diferencia entre *child work* y *child labour*. El *child work* tiene que ver con aquellas labores que los niños realizan pero que no representan un peligro para su desarrollo, es decir, se ven como actividades positivas, mientras que el *child labour* integra todos aquellos trabajos que se catalogan como explotadores y representan un daño en la vida de los niños [6]. A ello se debe su interés por abolir algunas formas de trabajo infantil.

Organismos a favor de la erradicación

UNICEF tiene por objetivo principal garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, mejorando su calidad de vida buscando un entorno saludable para los niños, salud, nutrición, afecto, educación, protección del menor contra la violencia, etc. [7]. Tiene como ley fundamental la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), en donde se expresa que la niñez tiene derecho de gozar de desarrollo físico, social y mental.

La UNICEF al igual que la OIT expresa que el trabajo durante la infancia tiene consecuencias negativas en el menor, ya que interfiere con aspectos importantes como la educación [7]. Lo anterior constituye argumentos posicionados en una postura que podemos denominar como la visión abolicionista del trabajo infantil. Tal como se observa, UNICEF y la OIT son los principales organismos internacionales que defienden esta postura. Conozcamos otras reflexiones.

- *Sobre los movimientos latinoamericanos, visión proteccionista del trabajo infantil*

En la visión proteccionista del trabajo infantil se encuentran diversos movimientos como el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATs). Este considera que el trabajo contribuye en la vida de los niños y les permite

reconocerse como personas activas que pueden aportar en el mejoramiento de sus comunidades y de la sociedad. Dígase en este sentido que múltiples son los movimientos que en Latinoamérica defienden la dignidad y las condiciones del trabajo que protagonizan niños, niñas y adolescentes. Consideran factible el trabajo en la infancia y afirman que es un derecho de los niños ya que así se promueve la justicia, igualdad, dignidad y respeto a la diversidad cultural [8]. El trabajo, desde esta postura, no tiene necesariamente una connotación negativa sino que posibilita el desarrollo social de la niñez, puesto que los educa y les permite la interacción con su entorno a parte de tener una compensación económica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como estrategia metodológica de obtención de información acudimos a la investigación cualitativa documental. Los escritos que tomamos como fuentes han sido una serie de documentos oficiales que versan sobre el trabajo infantil, publicados en los últimos 10 años. Se llevó a cabo mediante una serie de análisis de documentos de organismos internacionales, revistas, videos y páginas electrónicas con información valiosa y pertinente para esta investigación. Este estudio se realizó en el marco del verano de investigación 2016 de la Universidad de Guanajuato, en la sede Salvatierra.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presenta a continuación algunos resultados obtenidos luego del análisis documental realizado en este estudio.

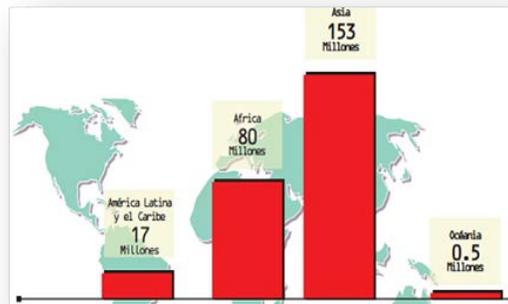


IMAGEN 1: Niñez que trabaja a nivel global.
Fuente: Obtenida de la página de la Organización Internacional del Trabajo. Datos y cifras sobre trabajo infantil [9].

Se observa en la gráfica anterior que en el escenario internacional, Asia despunta con el mayor porcentaje de niños que trabajan. Para el caso de nuestro país encontramos que la niñez (por lo menos para el año 2013) se encontraba ocupada en las actividades siguientes:



IMAGEN 2: Distribución de la población ocupada de 5-17 años según sector de actividad en México (2013).
Fuente: INEGI. Módulo de trabajo infantil. Indicadores básicos [10].

Los principales sectores de actividad en el 2013 según datos del gráfico anterior fueron: Agricultura (30,5%) en los niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad, seguido de comercio (25,9%), servicios (24,6%), industria manufacturera (13%) y, finalmente, la construcción (4,2%). Respecto a los motivos por los cuales la niñez trabaja, encontramos los siguientes:



IMAGEN 3: Motivos por los que la niñez mexicana trabaja.
Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo infantil 2013.
Indicadores Básicos y tabulados [11].

Se observa en el gráfico anterior que la razón por la que la mayor parte de los niños trabaja a nivel nacional es para pagar su escuela y/o sus propios gastos (23%). Y respecto a los movimientos latinoamericanos que promueven el reconocimiento, protección, promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, encontramos los siguientes.

Tabla 1. Movimientos ubicados en la postura proteccionista del trabajo infantil

País	Movimiento
Argentina	Colaboradores por los Nats Argentinos (CONATAR)
Bolivia	Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (UNATSBOL)
Brasil	Movimiento Nacional de Meninos e Meninas da Rua
Chile	Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOCHINATS). Movimiento Apostólico de Adolescentes y Niños (MOANIT).
Colombia	Organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Colombia (ONATS COL).
México	Melel Xojobal A.C (Chiapas).
Nicaragua	Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (NATRA)
Paraguay	Coordinación Nacional de Niños/as Trabajadores (CONNATS)
Perú	Movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, Hijos de Obreros y Cristianos (MANTHOC). Movimiento Nacional de Nats organizados por el Perú (MNNATSOP).
Regional	Instituto de Formación para Educación de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (IFEJANT). Niños y niñas trabajadores de Centroamérica (NATRAS).
Venezuela	Coordinación Regional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CORENATS).

CONCLUSIONES

Este trabajo permite concluir que:

-Existen dos visiones contrapuestas sobre el trabajo infantil: Postura abolicionista vs postura proteccionista. En la primera se posicionan organismos como UNICEF y OIT, y en la segunda se encuentran diversos movimientos latinoamericanos.

-Es importante realizar estudios con una mirada inclusiva en, por y para la niñez, y con una perspectiva incluyente donde se considere la participación protagónica de este sector de la población y se recupere su voz, representación y experiencia del trabajo infantil.

- Se requieren nuevas formas de re-pensar a los niños y a las niñas considerando sus espacios y necesidades particulares y su contexto específico.

-Es necesario generar políticas públicas encaminadas al bienestar de la población infantil expresadas a través de indicadores sociales, económicos e institucionales.

-Valioso es realizar investigación que respete la visión de la niñez y que no solo considere una visión adultocéntrica.

-Es necesario fomentar una visión latinoamericana del estudio para la niñez y acudir a un abordaje teórico y metodológico multidisciplinario.

AGRADECIMIENTOS

A la Sede Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Administrativas. Y a la Dra. Perla Shiomara del Carpio por hacer posible la realización de esta investigación, por su dedicación, tiempo y paciencia.

REFERENCIAS

[1] OIT, 2015, Versión de los Convenios de la OIT sobre trabajo infantil destinada a los jóvenes. Consultado el 4 de mayo de 2016. <http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=26037>

- [2] UNICEF, 2015, Protección infantil contra el abuso y la violencia. Consultado el 20 de junio de 2016. http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html
- [3] UNICEF, 2014, Todos los niños y niñas cuentan. Consultado el 20 de junio de 2016. https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/emi_2014_0.pdf
- [4] OIT, 2012, Distribución del trabajo infantil por sector de actividad económica. Consultado el 22 de junio de 2016. <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
- [5] IPEC, 2012, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Trabajo Infantil. Consultado el 22 de junio de 2016. <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>
- [6] OIT, 2002, Integrando el género en las acciones contra el trabajo infantil, citado por Peiró, M. L.; Rausky, M. E, 2009, Los organismos internacionales frente al trabajo infantil y juvenil: Aportes para un análisis de sus discursos y propuestas. Cuestiones de Sociología (5-6), 313-338. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4063/pr.4063.pdf
- [7] UNICEF, 2016, Protección infantil contra el abuso y la violencia. Consultado el 23 de junio de 2016. http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html
- [8] MNATSOP, 2009, Movimiento Nacional de NATs organizados del Perú. Consultado el día 23 de junio de 2016. <http://mnnatsop-natsperu.blogspot.mx/2009/06/quienes-somos.html>
- [9] IMAGEN 1. Obtenida de la página de la Organización Internacional del Trabajo. Datos y cifras sobre trabajo infantil. <http://www.ilo.org/public/spanish/comp/child/download/pdf/datos.pdf>
- [10] IMAGEN 2. INEGI. Módulo de trabajo infantil. Indicadores básicos. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/ninos.aspx?tema=P>
- [11] IMAGEN 3: Motivos por los que la niñez mexicana trabaja. INEGI. Módulo de Trabajo infantil 2013. Indicadores Básicos y tabulados <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/ninos.aspx?tema=P>